

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUMALICY
S.A.**

En la ciudad de Pasaje, a los catorce días del mes de Marzo de 2016, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de accionistas que representan el cien por ciento del capital; Sra. Cindy Malena Arias Solano, y la Lcda. Liliana Mariela Arias Solano, quien actúa como secretaria.

Quienes comparecen se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalado en la convocatoria efectuada por la Gerencia con fecha 10 de Marzo de 2016: 1.- conocimiento, resolución y aprobación de los estados financieros, informe de gerencia e informe de comisario del ejercicio económico de 2015

Toma la palabra la Lcda. Liliana Mariela Arias Solano, quien luego de dar la bienvenida a la presente, expresa y da a conocer los informes mencionados anteriormente.

La Junta General revisa y aprueba dichos informes del ejercicio fiscal del año 2015.

Sin otro punto por tratarse se concede un receso para redactar el acta, la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las 11:00 del mismo día de su celebración.

Para constancia de lo expuesto, suscriben:

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be "Liliana Mariela Arias Solano".

Sra. Liliana Mariela Arias Solano

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script. It is positioned above the printed name of the signatory.

Sra. Cindy Malena Arias Solano